

# Comunicación de conversión de empresa unipersonal en sociedad por acciones simplificadas (SAS)



Ministerio  
de Ganadería,  
Agricultura y Pesca

TR017 23/09/2020

En la ciudad de..... el día.....mes.....año.....,

**COMPARECEN:** Sr/a.....C.I..... en calidad de titular/apoderado de la empresa unipersonal que se encuentra registrada ante el SNIG como .....(RUT.....) y: Sr/a..... C.I.....en calidad de representante legal/apoderado de la empresa (SAS)..... Inscripta en BPS con el número..... y en DGI con el número de RUT.....

Se presentan y declaran que, al amparo del art. 46 de la ley 19.820 de 18 de setiembre de 2019 se produjo la conversión de la empresa unipersonal ..... en ..... (SAS):

En consecuencia solicitan se le asignen el/ los siguientes números de DICOSE a la empresa..... (SAS): .....

La marca No. registro..... y/o señal No. registro ..... de ganado han sido transferidas a la empresa ..... (SAS) conforme a lo establecido en el artículo 9 del Decreto 399/019 de 23 de diciembre de 2019 (completar en caso de corresponder).

Se solicita la certificación notarial de firmas.

Firma:.....Aclaracion.....C.I.....

Firma:.....Aclaracion.....C.I.....

## Se adjunta:

- Certificado notarial donde consta la información incluida en esta solicitud (datos de la conversión, control de personería, vigencia y representación de la SAS, con especial referencia al inventario de donde debe surgir la transferencia del ganado, la marca y/o señal respectiva) y la correspondiente certificación de firmas.
- Inventario de existencias de los números de DICOSE.
- Formulario A2 a nombre de la Sociedad por acciones simplificadas (SAS) firmado por el representante legal.
- Sabana de BPS o formularios de DGI 351, 6351 y 6361 de la sociedad por acciones simplificadas (SAS)

**Al momento de realizar la solicitud debe presentar la documentación original y copia de la misma. Los certificados notariales poseen 30 días de vigencia.**